

COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL

92ª REUNIÓN

Ciudad de México, México  
24-28 de julio de 2017

PROPUESTA IATTC-92 D-1

PRESENTADA POR ESTADOS UNIDOS

**ESTRATEGIA DE RESTABLECIMIENTO PARA EL ATÚN  
ALETA AZUL DEL PACÍFICO**

La Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), reunida en la Ciudad de México, México, en ocasión de su 92ª reunión:

*Tomando en cuenta* que se celebrará la segunda reunión del Grupo de trabajo conjunto CIAT-Comisión de Pesca del Pacífico Central y Occidental (WCPFC) Comité del Norte (CN) en agosto de 2017 y discutirá la consideración el desarrollo de una estrategia de restablecimiento (segundo objetivo de restablecimiento y calendario, etc.) y un marco de ordenación precautoria a largo plazo (objetivos de ordenación, puntos de referencia límite y objetivo, reglas de control de extracción, etc.);

*Reconociendo* la resolución C-16-08, en la que la Comisión acordó un marco de ordenación a largo plazo, que incluye un objetivo de restablecimiento inicial (primero) de  $SSB_{med,1952-2014}$  (la estimación del punto mediano de 1952-2014), que se debe lograr antes de 2024 con una probabilidad de al menos 60%;

*Reconociendo además* que la resolución C-16-08 dispone que la Comisión adoptará, para 2018, puntos de referencia, reglas de control de extracción, y un segundo objetivo de restablecimiento por lograr para 2030;

*Teniendo presente* que el Artículo VII, párrafo 1(c) de la Convención de Antigua dispone que la Comisión debe « ... mantener o restablecer las poblaciones de las especies capturadas a niveles de abundancia que puedan producir el máximo rendimiento sostenible (RMS)... » y que se ha recomendado el 20% de la biomasa de la población reproductora (SSB) sin pesca como sustituto razonable para  $B_{RMS}$  para poblaciones con resistencia al menos promedio;<sup>1</sup>

*Reconociendo* que en la 13ª reunión anual de la WCPFC en diciembre de 2016, la WCPFC solicitó que el CN considerara el restablecimiento del atún aleta azul del Pacífico al 20% de la SSB sin pesca con una probabilidad de 60% para 2034 a más tardar;

*Considerando* la recomendación formulada por el Comité Científico Asesor (CCA) en su octava reunión en mayo de 2017: « Para avanzar en su trabajo sobre la recuperación del atún aleta azul del Pacífico, el Comité apoya la coordinación continua entre la CIAT y la WCPFC para desarrollar un plan de recuperación que incluya cómo se calculará el segundo objetivo de recuperación, cualquier supuesto acerca del reclutamiento que sea necesario hacer, y la probabilidad requerida de alcanzar dicho objetivo. »

*Resuelve lo siguiente:*

Escenario de reclutamiento usado en las proyecciones de SSB

1. Al evaluar el restablecimiento de la población hasta 2024 inclusive y al adoptar cualquier acción de ordenación necesaria, el CN y la CIAT deberían ser debidamente precautorios con respecto al reclutamiento futuro, por ejemplo, enfocando el escenario de « reclutamiento bajo » al revisar las

<sup>1</sup> Por ejemplo: Mace P.M. 1994. *Relationships between common biological reference points used as thresholds and targets of fisheries management strategies*. Can. J. Fish. Aquat. Sci. 51:110-122.

proyecciones de SSB hasta 2024 del Comité Científico Internacional para los Atunes y Especies Afines en el Océano Pacífico Norte (ISC). El escenario de reclutamiento bajo podría incluir un remuestreo del periodo de reclutamiento relativamente bajo (1980-1989) o, si es más bajo, un remuestreo de los 10 años de reclutamiento más recientes.

#### Escenarios de extracción para alcanzar el objetivo inicial de restablecimiento

2. Como consta en las proyecciones completadas por el ISC en abril de 2017, reducir la captura de peces pequeños resulta en impactos positivos sobre las trayectorias de la SSB, aún con aumentos la captura de peces grandes en el Océano Pacífico central y occidental (OPOC). Por lo tanto, se deberían adoptar escenarios de extracción que incluyan una reducción de la captura de peces pequeños en el OPOC para alcanzar el objetivo inicial de restablecimiento antes de 2024.

#### Segundo objetivo de restablecimiento

3. Al continuar los compromisos de tanto la CIAT como la WCPFC de continuar el desarrollo e implementación de un plan de restablecimiento para el atún aleta azul del Pacífico, el segundo objetivo de restablecimiento será  $20\%SSB_{actual, F=0}^2$  antes de 2030 con una probabilidad de al menos 60%.
4. La Comisión revisará o adoptará medidas para lograr el segundo objetivo de restablecimiento. Los avances hacia el segundo objetivo de restablecimiento serán revisados con base en los resultados de las evaluaciones de poblaciones y proyecciones de la SSB que realizará el ISC.

#### Punto de referencia límite

5. El punto de referencia límite para el tamaño de la población (límite B) será  $15\%SSB_{actual, F=0}^2$ .

#### Evaluación de estrategia de ordenación

6. La Comisión insta al ISC a iniciar una evaluación de estrategia de ordenación (EEO) formal para el atún aleta azul del Pacífico en 2018; reconociendo que desarrollar el modelo operativo y otros aspectos de la EEO llevarán tiempo, se alienta a continuar el diálogo entre la CIAT, el CN, y el ISC.

---

<sup>2</sup> Consistente con el método usado por la WCPFC con respecto a sus puntos de referencia límite, el periodo de tiempo a usar para  $SSB_{actual, F=0}$  tendrá una duración de 10 años si se basará en los años  $t_1=y_{último} -10$  a  $t_2=y_{último} -1$ , donde  $y_{último}$  es el último año usado en la evaluación; y el método usado para calcular los niveles de biomasa sin pesca se basará en estimaciones a escala del reclutamiento de acuerdo a la relación población-reclutamiento.